

“III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA COLOMBÓFILA”

El **Grupo Colombófilo de Santa Cruz de La Palma** y el **Excmo. Cabildo Insular de La Palma**, con motivo de las *VI Jornadas Colombófilas*, convocan el “III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA COLOMBÓFILA”

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

En la tercera edición de este certamen se quiere incentivar la participación en este concurso cuya finalidad es promocionar y divulgar la colombofilia.

2. – PARTICIPANTES.

Podrá participar cualquier fotógrafo aficionado o profesional, colombófilo o amigo de la paloma mensajera.

3.- TEMÁTICA, TÉCNICA Y FORMATO.

Las fotografías tendrán como temática la paloma mensajera y/o todas las actividades, procesos y cultura en el ámbito de la colombofilia.

Las fotografías serán presentadas preferiblemente en papel fotográfico, con una medida de **20x25 cm**. Pueden ser a color o blanco y negro. Serán admitidas también las fotografías presentadas en soporte digital o enviadas por correo electrónico (sin papel fotográfico) en archivos “.jpg”.

No se admiten retoques fotográficos de color, tono, saturación, etc. quedando prohibido cualquier otro retoque que cambie la veracidad de la imagen.

Cada concursante podrá participar como máximo con **tres** fotografías en soporte digital o por correo electrónico y **cinco** fotografías en papel fotográfico.

Las imágenes presentadas han de ser originales e inéditas. No se admitirán obras que hayan sido presentadas a otros concursos o que sus derechos de autor pueden estar comprometidos con terceros.

4.- PRESENTACIÓN Y PLAZOS.

Los participantes que presenten sus fotos en papel, lo harán en un sobre en el que se incluirá:

1. La/s fotografía/s y en el dorso de ella/s deberá constar solo el título de la/s misma/s.
2. Soporte digital (CD con la fotografía a resolución de impresión, 300 ppp) o negativo de las mismas. Cada imagen digital vendrá nombrada con el mismo título que consta en el dorso de cada fotografía en papel.
3. Un documento que contenga el título de cada fotografía y una breve descripción de cada una, el tipo de cámara que ha utilizado y el lugar donde ha sido tomada la fotografía.

4. Un documento que contenga los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos, dirección postal, teléfono y correo electrónico

Los participantes que presenten sus fotos en formato digital, acompañarán los siguientes datos:

1. Un documento que contenga el título de cada fotografía y una breve descripción de cada una, el tipo de cámara que ha utilizado y el lugar donde ha sido tomada la fotografía.
2. Un documento que contenga los siguientes datos:
 - Nombre y Apellidos, dirección postal, teléfono y correo electrónico.

Las fotografías deberán presentarse en la siguiente dirección:

c/ Abenguareme nº: 9, 38700 Santa Cruz de La Palma

Correo electrónico: grupolapalma@hotmail.com

El plazo de entrega finalizará el día 13 de enero de 2012.

Una vez entregado el material a concurso el participante no podrá retirarlo ni renunciar al certamen antes de la emisión del fallo del jurado.

5.- JURADO.

Estará integrado por personas del ámbito fotográfico y del colombófilo.

Con el objeto de una ponderación objetiva de los trabajos, el jurado valorará principalmente, entre otros que también considere conveniente, los siguientes criterios: dominio de la técnica, creatividad y originalidad, el carácter inédito de la obra, así como el mensaje que se intenta transmitir con las mismas. Sus decisiones serán inapelables. Por motivos justificados el jurado podrá declarar todos o algún premio como desierto. La lista con los ganadores se colocará en el tablón de anuncios del Grupo Colombófilo de Santa Cruz de La Palma.

6.- PREMIOS.

Se establecen 3 premios.

Primer premio: 200 € y diploma.

Segundo premio: 100 € y diploma.

Tercer premio: libro y diploma.

Los premios estarán sujetos a las normas fiscales vigentes.

Se llevará a cabo la entrega de premios dentro de las VI Jornadas Colombófilas.

7.- DEVOLUCIÓN DE OBRAS.

Las Fotografías podrán ser retiradas en el plazo de un mes a partir de la fecha que se haga público el fallo del jurado. Transcurrido este tiempo, pasarán a engrosar el patrimonio artístico del Grupo Colombófilo de Santa Cruz de La Palma en calidad de cedidos, pudiendo ser utilizados por ésta con fines divulgativos no lucrativos.

Cualquier gasto o gestión que ocasione el envío o retirada de las obras presentadas será por cuenta del concursante. Las obras serán tratadas con el máximo cuidado, no obstante, la organización no se hace responsable de los daños que pudiesen sufrir durante su manipulación, almacenamiento, así como de su robo durante su devolución.

8.- BASE FINAL.

Los trabajos premiados, así como los soportes digitales pasarán a formar parte del patrimonio artístico del Grupo Colombófilo de Santa Cruz de La Palma, que se reserva todos los derechos sobre ellas incluidos los de reproducción y difusión por cualquier medio, sin ánimo de lucro, con mención de su autor.

La participación en este concurso supone el pleno conocimiento, entendimiento y aceptación de las presentes bases y del fallo inapelable del jurado.

El participante, garantiza que cumple con todas las condiciones del concurso. Así mismo el concursante admite ser inmediatamente descalificado, si durante el concurso o incluso después de la publicación del fallo del Jurado o del pago de los premios, se tiene conocimiento de que alguno de los condicionantes indicados en las presentes bases no se cumple completamente o que cualquiera de las declaraciones del concursante, es total o parcialmente falsa, errónea o incierta. Si dicha descalificación se produjese en relación con alguna fotografía ganadora, el concursante se compromete a reembolsar inmediatamente a la organización la cantidad cobrada por el premio.

Sobre los extremos no previstos en las presentes bases, la organización podrá tomar decisiones o introducir las modificaciones que estime pertinentes.



Calle ANSELMO PEREZ BRITO 5
Código Postal: 38700
SANTA CRUZ DE LA PALMA
Tlf 922416338 Fax922416855
email: novafoto@nutretinsa.com

